



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Norte de Santander - Centro Zonal

Cúcuta 2

Norte de Santander , Cúcuta

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Av 6 # 1A-105 LA INSULA para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 08/09/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26959307

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/02/2021

Desfijar el: 17/02/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CIRO HERNANDO OSORIO BAUTISTA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Norte de Santander

Centro Zonal Cúcuta 2

Norte de Santander - Cúcuta

